Viracachá , 01 de agosto de 2021

Señora
YANNETH ARIAS BOLIVAR

INGRID FERNANDA CEPEDA GOMEZ
SUPERVISOR DESIGNADO
Ciudad

REF: INICIO DE EJECUCIÓN / SUPERVISIÓN

Respetado (s) señor (es):

Se le informa que ha cumplido con todos los requisitos exigidos para el perfeccionamiento del contrato No 026 de 2022 y en consecuencia, deberá empezar la ejecución del mismo; el día 01 de agosto de 2022.

De igual forma, se le informa que la gerencia, ha sido designado supervisor del referido contrato, entregándose para tales efectos copia del mismo.

Cordialmente;

Ingrid Fernanda Cepeda Gómez
GERENTE
ESE Centro de Salud Viracachá
Nit. 820003352-6
INGRID FERNANDA CEPEDA GOMEZ
Gerente

Supervisor (notificado)

Ingrid Fernanda Cepeda Gómez
GERENTE
ESE Centro de Salud Viracachá
Nit. 820003352-6

NOTIFICACIÓN

En la Gerencia de la E.S.E. compareció **YANNETH ARIAS BOLIVAR** identificado con cedula de ciudadanía número No 24.221.742 de Viracachá a quien se le dio a conocer el presente proveído. Dado en Viracachá, a los 01 de agosto de 2021.

NOTIFICADOR

Ingrid Fernanda Cepeda Gómez
GERENTE
ESE Centro de Salud Viracachá
Nit. 820003352-6
Gerencia

NOTIFICADO

Yanneth Arias Bolivar
C.C. N° 24227742